



GUERRA CIVIL DE 1891, CAUSAS APARENTES Y REALES DE LA CRISIS POLITICA QUE CAUSO LA REVOLUCIÓN

Gabriel Alliende Figueroa
Brigadier de Ejército

INTRODUCCION

Teniendo por presente la mayoría de la bibliografía difundida sobre la guerra civil de 1891, se observa que gran parte de ella fue escrita por el bando congresista triunfante, las visiones actuales tienen excesiva influencia de las filosofías de los siglos XX y XXI.

El tema no es fácil abordarlo, la guerra civil de 1891 es la prueba más dolorosa que se ha visto sometida la nación chilena en su historia, miles de muertes y familias destrozadas por la revolución. La guerra civil no fue producto de un golpe militar y tampoco ninguno de sus bandos luchó por un caudillo, se luchó simplemente por el poder y sus intereses, a espaldas de la población, la clase dominante fue capaz de hacerlo. Asimilar y comprender las causas del conflicto, viendo las miradas de quienes escribieron su desarrollo, actores privilegiados la mayoría, es el desafío.

El liberalismo, desempeñó un rol vital en la crisis, se fraccionaron por falta de unidad y vacío doctrinario, alimentando el caudillaje personalista.

La crisis institucional Chilena fue total, extensa y brutal, una visión de las causas puede ayudar a la mejor comprensión sobre el momento histórico. Hubo causas reales, aparentes, influencias de potencias, banca, inflexibilidad de los líderes políticos y "sedición".

GENESIS

La guerra civil tuvo raíz política, conflicto de poderes e intereses entre el ejecutivo y el legislativo. Para abarcar el tema, se debe entender las costumbres de la institucionalidad política de la época. Balmaceda fue electo presidente de Chile 1886-1891 acatando el sistema representativo de la constitución portaliana de 1833, electo por representantes de los partidos Nacional, Liberal y una fracción de los Radicales, no existía sufragio universal, el soberano no era el pueblo, eran los representantes de la partidocracia. La conciencia cívica de la ciudadanía aceptaba lo que les impusieran sus autoridades.



La Constitución de 1833 permitió los enclaves autoritarios y facilitó a la clase dirigente eternizarse en los cargos, en particular a liberales y conservadores.

Balmaceda llegó a la Moneda a través de una intervención electoral, nada nuevo para el siglo XIX, así llegaban a sus cargos los presidentes, senadores y diputados. Ese era el camino regular y la norma política para alcanzar las magistraturas efectivas.

El congreso negó los recursos para la ley de presupuesto y la ley que fijaba las fuerzas de mar y tierra, además de la vigencia del sistema parlamentario en Chile. El ejecutivo clonó la ley de presupuesto del año anterior 1890, quedando pendiente el candidato a presidente.

Hubo ausencia de testimonios de quienes sirvieron junto al presidente Balmaceda con salvedad de las cartas del destierro de Julio Bañados Espinoza y Balmaceda su gobierno y la revolución de 1891, publicado en Paris el año 1894.

La corte Suprema de Justicia declara inconstitucional al ejército de Balmaceda el 10 de enero de 1891

DIFICULTAD DE FUENTES HISTORIOGRÁFICAS BALMACEDISTAS

La correspondencia y escritos de Balmaceda con su gabinete, amigos y funcionarios públicos en su gran mayoría se perdió o fue destruida, el gobierno sucesor no permitió a los jefes militares sobrevivientes, redactar ni publicar partes. Los textos publicados al término del conflicto son una mezcla de pasión, entusiasmo e imparcialidad, a favor o en contra del congreso y del presidente.

La historia busca transparentar la verdad del pasado y traerla al presente sin intervenirla, Balmaceda no ha tenido importantes apoyos imparciales. Se va a la guerra para imponer la voluntad al adversario y la historiografía lo sigue haciendo más de un siglo después.

De la lectura de la variada bibliografía moderna, siglos XX y XXI, sobre la guerra civil, se ha mantenido la tesis de un Balmaceda culpable de causar la guerra civil, sin análisis de la "sedición" contra el ejecutivo y la infiltración de las FFAA. La guerra civil no fue un presidente progresista y democrático-burgués y un legislativo aliado al imperialismo y la oligarquía, que sintieron sus intereses amenazados. Triunfó la contrarrevolución, las fuerzas reaccionarias del congreso y los intereses extranjeros del salitre, la banca, el comercio, los ferrocarriles. Análisis del presente siglo XXI hacen ver la revolución civil como "una lucha por el poder".



Hay tres textos que se aprecian limpios, relatan lo que vieron sus autores, sin mayores pasiones, odios ni rencores, los tres son de fuentes militares. , , ,

El último texto, la División Camus, es un relato militar de la retirada de fuerzas chilenas que cruzaron hacia Bolivia, Argentina y regresaron a Chile por Mendoza Los Andes, fueron recibidos como héroes, en Los Andes y Santiago, recorrieron cerca de 5 mil MK, una división que se salvó de la derrota y que prefirió mantenerse en el ejército Balmacedista. La división estuvo formada por el Buin, el 4to de línea y los batallones Andes, Linares y Mulchén, todos participaron en las batallas finales de la guerra civil.

El Acta de Deposition del Presidente Balmaceda, tenía un espacio en blanco destinado al general Manuel Baquedano, quien nunca firmó.

LA SUBLEVACION DE LA ARMADA

Hay varias incógnitas sobre el tema, entre las más importantes se pueden identificar:

- ¿Cuándo se iniciaron las conversaciones entre el Congreso y la Armada?
- ¿Coincidió la huelga del puerto de Valparaíso, julio 1890, donde el Capitán de Puerto capitán de navío Jorge Montt actuó con tibieza, lo que le significó la separación del cargo, con las conversaciones con el Congreso?
- ¿Hubo coordinación entre todos los comandantes de buques, salvo Hipólito Toro, para apoyar la rebelión del congreso?
- ¿Quién coordinó la apropiación ilegal para el Congreso de los 4.500 fusiles Manlincher de enero de 1891?
- ¿Por qué un capitán de Navío y no un almirante?
- ¿Se coordinó la Marina y el ejército para apoyar la rebelión del Congreso?
- ¿Cuándo se produjo la conversación entre Enrique Valdés Vergara, director de El Heraldo de Valparaíso y el capitán de Navío Jorge Montt?
- ¿Quién oficial naval acompañó a la comisión Matte-Ross a comprar armamento?

Estas incógnitas debió responderlas el bando vencedor para la historia, al no hacerlo dejó libre la interpretación a quienes incursionaron sobre el tema en el siglo XX, veamos algunos:

"El 07/01/1891, zarpó la escuadra, el Intendente de Valparaíso envió a la Moneda un lacónico telegrama: Anoche ha salido la escuadra sin orden. Por algunos documentos del puerto y proclamas de la escuadra, se supo que el vicepresidente del senado Waldo Silva, el presidente de la cámara de diputados



Ramón Barros Luco, Enrique Valdés Vergara secretario del congreso y otros se encontraban a bordo como delegados del Congreso Nacional por mayoría de ambas cámaras. El pronunciamiento de la Escuadra se había hecho con la seguridad que encontraría eco en el Ejército”

Desde el 13 de marzo de 1890, El capitán de Navío Jorge Montt se desempeñaba como gobernador marítimo de Valparaíso. El 21 de julio se produjo la huelga en el puerto, Montt se negó a reaccionar. El 25 de julio se le destituyó de su cargo, el almirante Juan Williams Rebolledo propuso pasarlo a retiro:

“Ante la grave acusación intervino el almirante Williams Rebolledo en su calidad de comandante general de la marina, para reprimirlo y ponerlo en la antesala del llamado a retiro, pero intervino el presidente Balmaceda quien dispuso mantener a Montt en servicio. Sin embargo, este proceso profundizó el anti balmacedismo de Montt que en general predominaba en la Armada”

Las desavenencias del almirantazgo con Jorge Montt se clarifican en la dura carta de Williams donde se solicita la separación de su cargo y su retiro de la armada.

EL EJÉRCITO DE LÍNEA EN LA REVOLUCIÓN CIVIL

Un reducido EJÉRCITO DE LINEA se encontraba presente en enero de 1891, como sigue:

- Batallón 1ero de línea BUIN en Antofagasta (Integró la división Camus)
- Batallón 2do de línea TACNA y Escuadrón de Carabineros de Yungay en Malleco y Cautín
- Batallón 3ero de línea PISAGUA y Grupo Artillería de Costa en Valparaíso
- Batallón 4to de línea ARICA, (integró la división Camus) Grupo Artillería Nero 1 y Escuadrón de Granaderos a Caballo en Iquique, Arica y Tacna
- Batallón 5to de línea SANTIAGO, Grupo artillería N° 2 y Escuadrón de Cazadores a Caballo en Santiago
- Batallón 6to de línea CHACABUCO en Santiago
- Batallón 7mo de línea ESMERALDA en Chillán y Concepción
- Batallón 8avo de línea CHILLAN en Santiago
- Batallón ZAPADORES viajando a Caldera

PROCLAMA DEL CONGRESO AL EJÉRCITO, firmada por Waldo Silva y Ramón Barros Luco con fecha 8 de enero de 1891, destinada a oficiales y soldados del ejército de Chile a unirse a la gloriosa Marina de Chile y a no continuar sirviendo a un dictador, declarado por el congreso fuera de la ley.



PROCLAMA DEL PRESIDENTE BALMACEDA AL EJÉRCITO, la difunde como Jefe Constitucional de Chile, alabando al ejército, a sus virtudes cívicas, a su heroísmo, a su ejemplar disciplina y a su respeto por sus superiores jerárquicos.

Con fecha 12 de enero, se organiza el EJÉRCITO BALMACEDISTA como sigue:

- General en Jefe general de división José Francisco Gana
- Jefe de Estado Mayor general de brigada José Velásquez
- Secretario general del ejército Don Julio Bañados Espinosa
- Primera división en Santiago, mando general Orozimbo Barbosa
- Segunda división en Valparaíso, mando coronel José Antonio Gutiérrez
- Tercera división en Quillota, mando coronel Carlos Wood
- Cuarta división en Talca, mando teniente coronel Manuel Jesús Jarpa
- Quinta división en Chillán, mando coronel Vicente Ruiz
- Sexta división en Angol, mando coronel Luis Solo de Saldívar
- Séptima división en Concepción, mando teniente coronel Manuel García Videla

Durante los 8 meses de conflicto, el ejército Balmacedista contó con 7 regimientos de línea y 17 batallones movilizados.

Una DIVISION DEL CORONEL JOSE MIGUEL ARRATE BALMACEDISTA EN AREQUIPA PERU fue internada por sus jefes, 06/04/1891, con 650 hombres, formada por:

- Comandante de la división coronel Miguel Arrate, Jem coronel Emilio Gana
- Regimiento de artillería N° 1, coronel Manuel Rivera
- Regimiento Granaderos a Caballo, coronel Sofanor Parra
- Regimiento Santiago 5to de línea, teniente coronel Benjamín Silva
- Batallón Movilizado Angol, teniente coronel Marco Antonio López Pando
- Batallón Movilizado Quillota, teniente coronel Rodolfo Wollester

La división contaba con 19 oficiales Jefes, 62 oficiales y 569 soldados, recorrieron 670 MK a pie. La junta de gobierno congresista invocó la neutralidad del Perú para que prohibieran a la división embarcarse hacia Chile.

LA DIVISIÓN CAMUS, con fecha 27 de marzo 1891, la división Camus resuelve mantenerse en el bando balmacedista y se retira de Calama hacia Bolivia, Uyuni, Jujuy, Mendoza, Los Andes y Santiago, un recorrido de cerca de 5 mil Km, parte de ellos a pie y otros en ferrocarriles. Las unidades que la integraron fueron:

- Regimiento Buin 1° de línea



- Regimiento Arica 4° de línea
- Batallón Movilizado Andes
- Batallón Movilizado Linares
- Batallón Movilizado Mulchén
- Brigada Movilizada de Artillería
- Brigada Movilizada de Pontoneros
- Brigada de Gendarmes de Antofagasta
- Grupo de autoridades y civiles pro-Balmaceda

MANDOS MILITARES BALMACEDISTAS

- General en Jefe General José Francisco Gana Castro
- Jefe de Estado Mayor General José Velásquez Bórquez
- Comandante I división Santiago General Orozimbo Barbosa, 7.705 hombres
- Comandante II división Valparaíso General José Miguel Alcérreca, 7.985 hombres
- Comandante IV división Concepción Coronel Daniel García Videla, 9.994 hombres
- Comandante V división Coronel Ramón Carvallo Orrego

MANDOS EJÉRCITO CONGRESISTA

- Ministro de Guerra coronel Adolfo Holley
- Comandante en Jefe coronel Estanislao del Canto
- Secretario General teniente coronel Emilio Körner
- Comandante 1era brigada coronel Aníbal Frías
- Comandante 2da brigada coronel Salvador Vergara
- Comandante 3era brigada Coronel Enrique del Canto

AL AMPARO DE LA CONSTITUCION DE 1833

El general Orozimbo Barbosa respondió de la lealtad del ejército, a pesar de que se susurraba intencionalmente, que se sublevaría el mismo día que la Armada. El ejército había jurado defender la Constitución. Barbosa con antelación en un banquete del 30 de mayo de 1980, manifestó: Los políticos a sus puestos, "Los Soldados a cubrir la Guardia"

"La constitución de 1833 representó admirablemente las tendencias de la aristocracia y de la oligarquía, acomodó sus aspiraciones en un cuerpo jurídico



que organizaba la república en forma tal, que aseguraba el predominio de las altas clases sociales a perpetuidad. El 25 de mayo de 1833, fue promulgada la constitución llamada Pelucona, ella representó la imagen perfecta del tipo de gobierno concebido por la aristocracia y la oligarquía dominantes”

Entre 1834 y 1873 era el ejecutivo el que designaba a los Senadores acorde al sistema de representación de los partidos políticos, a su vez los senadores respaldaban las políticas del presidente. Los partidos políticos se aglutinaban alrededor de nombres prominentes, los cuales protegían sus intereses políticos, económicos y sociales, estos eran los líderes del parlamentarismo.

La junta de gobierno constituida en Iquique: Waldo Silva Vicepresidente del Senado, Capitán de Navío Jorge Montt y Ramón Barros Luco presidente de la cámara de diputados.

La constitución de 1833 facilitó 3 revoluciones sangrientas, 1851, 1859 y 1891, se buscaba libertad electoral y democracia como una realidad tangente. Balmaceda quería designar, como era la costumbre, a los parlamentarios y a su sucesor, por medio de una intervención electoral, fue una práctica consensuada en el pasado, pero no aceptada el año 1891.

El presidente Balmaceda interpretó que la constitución era presidencialista, con ello ofendió al congreso que tenía una lectura de la constitución como parlamentaria.

LA COMISIÓN MATTE-ROSS ENVIADA A USA Y EUROPA A COMPRAR ARMAMENTO

El congreso envió a Europa a Agustín Ross y Augusto Matte a comprar armamentos y municiones, sin ese enorme apoyo logístico el éxito de la revolución sería dudoso. ¿Cuándo partió esa comisión? ¿Quién la financió? ¿A nombre de quien compraron?

Varios buques cargados de armamento cruzaron mares y océanos, para poder llegar a Chile durante la fase crucial del conflicto. Planificación rigurosa junto a compras de armas y equipos adecuados para un largo conflicto, La comisión Matte-Ross hizo la diferencia con armamento de última generación para la armada y el ejército revolucionario.

La comisión Matte-Ross informó posteriormente que recibieron ayuda de capitales chilenos y extranjeros. Los banqueros Edwards, Matte y Ross, figuraron



como los principales dirigentes de grupos políticos opuestos a Balmaceda, ellos fueron promotores de la guerra civil y más tarde beneficiarios de ella.

La compra de armas para la revolución por parte del congreso es un tema poco abordado por la historiografía post guerra civil, hay una serie de incógnitas no dilucidadas a la fecha, ¿Cuándo partió la comisión a USA y Europa?, ¿Cómo se pudo comprar armas cuando ellas no venían al gobierno constitucional de Chile?, ¿Eran tan poderosos los poderes fácticos que dispusieron de cuantiosos recursos económicos, quienes lo financiaron?, ¿Quiénes abrieron en USA y Europa las puertas de los vendedores de armas? ¿Integraron algún militar o marino en las compras, como supieron que comprar? Con toda la literatura moderna por presente, nadie analiza el tema, comprar armas para llenar 5 naves, eludir controles aduaneros, contratar innumerables naves, con sus seguros y tripulantes, no es factible hacerlo en dos o tres meses, ¿desde que fechas el Congreso planificó esas compras? Se considera que desde mediados de 1890.

Hubo 6 naves contratadas que trajeron armas a Chile, las fechas de llegada son:

- 31 de marzo de 1891
- 01 abril 1891
- 13 abril 1891
- 07 mayo 1891
- 16 mayo 1891
- 29 Julio 1981

Las naves comerciales chilenas y extranjeras contratadas para hacer los traslados de armas hacia Chile fueron:

- Barco Itata, partió desde San Diego California con 5 mil fusiles Remington y 2 millones de cartuchos, lo que significaba 400 tiros por fusil, el costo fue de 24.400,3 Libras esterlinas
- El segundo buque fue el Waudle, que salió de Europa los primeros días de mayo, su carga fue: 5.000 fusiles Grass con 2.000.000 de tiros Grass. 1.970.000 tiros Manlincher para los fusiles capturados a principios de enero de 1891. 6 Cañones Krupp de montaña de 75 mm con 1.500 bombas, otra factura por 200 granadas para cañones Krupp, 1.000 granadas Shrapnels para cañones Krupp, 500 toneladas de Carbón Cardiff. Cada carga consideraba gratificaciones a los capitanes de naves, fletes, seguros marítimos, comisiones a la empresa de Amberes, estos menores de la comisión y sobreprecio pagado a la nave Waudle por flete extra a las Islas



Falklands y San Sebastián en Tierra del Fuego, para trasladar el cargamento de armas a la nave chilena Maipo.

- El tercer buque contratado fue la fragata francesa de Vela Carioca, que salió de Dunquerque llevando 675 barriles de pólvora.
- El cuarto envío que llevó el Vapor Stanmore, nave que recibió instrucciones de navegar hacia el costado oeste de la Isla San Ambrosio, donde la Junta de Gobierno congresista debía enviar un buque, para transbordar la carga y definirle el puerto de descarga. La nave traía la siguiente carga: 150.000 cartuchos para ametralladora Gatling, 10.000 cartuchos para Hotchkiss, 3.000 cartuchos de 57 mm para Hotchkiss, 6.000 cartuchos para Hotchkiss de 47mm, 20 cañones Hotchkiss de 47mm, 20 cureñas marinas para cañones Hotchkiss, 10.000 gamelas (¿canastos?, 10.000 Caramañolas, 10.000 fusiles Manlincher calibre 11mm con 5.000 cartuchos Manlincher, 1.000 carabinas Winchester calibre 44, con 1.000.000 cartuchos Winchester, 1.000 sables de Caballería, 600 revólveres con sus cartucheras, 60.000 cartuchos para revólveres, 10.000 cinturones con sus cartucheras, 500 sables para oficiales, 10.000 docenas de botones de metal, 1.000 granadas Armstrong de 13 libras, 500 granadas Armstrong de 6 libras, 800 sillas de caballería con todos sus accesorios, 1.000 luces de bengala con 13 pistoletas, 300 toneladas de carbón Cardiff, a la carga se le agregó el valor del flete (¿buques corsarios?), descarga de ferrocarril y bodegaje, seguro de la carga, comisiones por compras, gastos de envío de Amberes a París y comisiones por transporte. Solo la carga del Stanmore permitía equipar a la armada y ejército congresista con medios de última generación. El recorrido de la Nave para llegar a la Isla San Ambrosio fue notable.
- El quinto embarque fue en el vapor Landana, que no alcanzó a llegar durante el conflicto, salió de Amberes el 25 de septiembre directamente a Valparaíso, la carga del vapor era: 20 cureñas para cañones de montaña Hotchkiss de 47 mm, 6 cañones Krupp de 75 mm con cureñas y accesorios, 900 granadas Shrapnels de 75 mm, 1.000 carabinas Winchester calibre 44, 1.000.000 de cartuchos Winchester, 1.000.000 cartuchos Manlincher de 8mm, 500.000 cartuchos Grass, 1.000 sables para artillería, 2.000 cinturones y cartucheras para caballería, 2.000 pares de medias botas, , 10.000 trajes completos para infantería, 32 atalajes para artillería, 400 granadas para cañones Armstrong de 40 libras, 450 toneladas de carbón Cardiff, flete de Amberes a Valparaíso, primas pagadas a las compañías de seguro, pago descarga de FFCC, almacenaje y carguío en el vapor, comisiones a empresas. Estos cargos se pagaron en Francos Franceses, Frs. 1.413.716,30



- También en el Vapor Landana venía: 1.000 ternos para marinos con embalajes, 1.000 ternos de brin, 1.000 camisetas de lana, 1.000 gorras azules, 500 sombreros de paja, 2.016 corbatines de seda negra, 1.000 hamacas, 2.000 pares de zapatos, 15 cañones automáticos Maxim Nordenfeldt, 20 cureñas para tierra y a bordo, 15 sillas con arneses y accesorios y 300.000 tiros.
- Venía también en el vapor Landana, el equipamiento para transformar en buque de guerra al crucero Spartan: 8 cañones Armstrong tiro rápido de 4,7 pulgadas con cureñas y accesorios, 2.400 granadas para Armstrong, 2.400 granadas de pólvora sola, 8 pedestales para montar a bordo los cañones, además planchas de acero para colocar sobre la cubierta, 4 cañones Hotchkiss de 3 libras con cureñas, munición para cañones Armstrong.
- Los pagos por los cinco envíos (faltó uno por investigar), son los siguientes:
 - Nave Itata..... Lbs 24.400,3
 - Nave Waudle..... Lbs 43.198,18
 - Nave Carioca..... Lbs 2.863,9
 - Nave Stanmore..... Lbs 93.956,13
 - Nave Landana..... Lbs 102.971,5
 - **Total general Lbs 267.390,10**

CAUSAS DE LA GUERRA CIVIL DE 1891

Análisis de la constitución de 1833 de Antonio Huneeus

- Intolerable intromisión de autoridades en las elecciones parlamentarias y presidenciales.
- El Congreso buscó pautear al presidente en la nominación de sus gabinetes.
- Se desconfiaba de Balmaceda, ministros, parlamentarios, partidos y sus caudillos.
- El presidente no puede gobernar sin ley de gastos públicos y sin ejército ni marina
- La guerra civil es el desenlace de una evolución constitucional de 70 años.
- El Congreso levanta a la Escuadra y el presidente refuerza al ejército.

Según Francisco Antonio Encina

El promotor de la revolución fue el propio Balmaceda con la tentativa de implantar un régimen político que primero llamó parlamentario y más adelante representativo, sobre la base de un gran partido, el liberal de gobierno, análogo al Pelucón que sirvió de punto de apoyo a los gobiernos portalianos hasta 1856,



cuyo jefe absoluto debía ser el presidente de la República; y un pequeño partido conservador de oposición, cuyos parlamentarios debían contar con el visto bueno del mandatario.

Balmaceda clausuró el Congreso en Octubre de 1890 y no lo convocó por ser discrecional de sus atribuciones. La mayoría del Congreso infringió la constitución, al no aprobar las Leyes de Presupuestos que fija la fuerza de mar y tierra, lo que ha podido excitar al Ejército a la desobediencia de sus jefes jerárquicos y estimular al indiferente pueblo a que emprenda una revolución.

Balmaceda 05/07/1891, decretó "Mientras se dicta la Ley de Presupuestos para el presente año de 1891, regirán los que fueron aprobados para el año 1890 mediante ley del 31 de diciembre de 1890" Es causa por ser prerrogativa del congreso, no del Presidente.

Una junta del congreso sondeó a la marina, a los almirantes Williams Rebolledo y Uribe, quienes no aceptaron, encontrando eco entre los jefes y oficiales que tenían formación británica y simpatizaban con un régimen parlamentario, lo que fue un delito. El 21 de diciembre de 1890, Enrique Valdés Vergara contactó en Valparaíso al Capitán de Navío (R) Jorge Montt, quien manifestó que si Balmaceda respetaba la Constitución, nada se podría hacer, cuando el mandatario el 01 de enero siguió gobernando sin ley de presupuesto, Montt definió que era el momento de resistir la dictadura por las armas. Todos los jefes con mando se buques se plegaron, menos el comandante de la nave Esmeralda Policarpo Toro, el buque también se unió a la sublevación al mando del 2do comandante.

El congreso el 06/01/1891 designa al capitán de Navío Jorge Montt como comandante de la división naval, la escuadra zarpa hacia el norte llevando a bordo al vicepresidente del senado Waldo Silva y al presidente de la cámara de diputados Ramón Barros Luco. Se izaron en el blindado Blanco Encalada las insignias del presidente de la república y la del comandante general de la armada.

El intento de subvertir al ejército, encontró férrea oposición en los generales Orozimbo Barbosa, José Velásquez y José Francisco Gana comandante de las guardias nacionales, además la gran mayoría de los oficiales eran constitucionalistas por ello apoyaban a Balmaceda. El congreso no logró dividir al ejército, sumó a dos coroneles y pocos oficiales, entre ellos los coroneles Estanislao del Canto y Adolfo Holley.



El día 08 de enero, miembros de la marina sacaron de los pañoles del vapor alemán Cleopatra, 4.500 fusiles Manlincher sin munición que venía desde Austria para el gobierno de Chile. Eran fusiles avanzados de última generación en Europa.

Es difícil concebir una sublevación de la escuadra, sin el apoyo al menos de parte importante del ejército, lo que no se logró por ello se recurrió a la movilización en el norte, hubo un ejército congresista mandado por el coronel del Canto, Adolfo Holley y Emilio Köerner y uno gobiernista mandado por el general Barbosa, José Velásquez y José Miguel Alcérrecas.

A fines del año 1890, el ejército de línea tenía 4998 hombres distribuidos entre Tacna y el sur austral hasta el estrecho de Magallanes, con batallones de 300 soldados y con 4 escuadrones de caballería, Cazadores y Carabineros de Yungay.

Según Julio Bañados Espinosa Ministro del Presidente Balmaceda

La nota del congreso por Waldo Silva y Ramón Barros al Capitán de Navío Jorge Montt, nombrándolo Jefe de la Escuadra Revolucionaria de fecha 06/01/1891.

El acta de deposición del presidente Balmaceda, acta de Mc-Iver, Irarrázaval y Abdón Cifuentes del Partido Conservador.

Las causas aparentes, son 4: La libertad electoral, el Parlamentarismo, el atropello a las garantías y derechos individuales, el cobro de los Presupuestos y el mantenimiento de las FFAA sin autorización del Congreso.

“Lucha de hombres y círculos por llegar al predominio en el gobierno y por obtener la candidatura a la presidencia de la república en las elecciones de 1891”, fueron la clave que originó una serie de intrigas, de maquinaciones que se convirtieron en horrenda hecatombe

Julio Bañados se preguntó: “¿Que influencias han tenido los salitreros de Tarapacá en la gestación del alzamiento de la Escuadra?” El poderoso imperio británico estaba presente en Chile, no solo con el salitre, también con ferrocarriles, comercio, banca y por sobre todo influencias en los poderes ejecutivo y legislativo.

Según Alejandro San Francisco

- La abierta división entre los poderes del estado, Ejecutivo y Legislativo.



- Interpretaciones distintas de la Constitución de 1833, discrepancias doctrinales.
- El odio político que afectó la convivencia social.
- Politización del ejército y militarización de la política
- En octubre de 1890 el presidente clausuró las sesiones extraordinarias del congreso, así ambos sectores, ejecutivo y legislativo abandonaron la vía pacífica y miraron a las FFAA.

SEGÚN ISMAEL VALDES VERGARA

- Encontrándose el presidente Balmaceda sin presupuesto al 01 enero 1891 y sin la autorización legislativa para mantener el ejército, no vaciló en suplir la falta de ellos, arrogándose atribuciones que no le correspondían violando por ello la Constitución. Este acto hizo necesaria e inevitable la revolución.
- Balmaceda concebía que el principio de autoridad debía recaer en el ejecutivo, sin contrapeso y absoluto.
- La Escuadra se sublevó desconociendo la autoridad de Balmaceda.
- El Congreso designó como sus delegados en la Marina, a Waldo Silva, Ramón Barros Luco, Isidoro Errázuriz y Enrique Valdés Vergara, bajo la dirección del capitán de navío Jorge Montt y todas las naves de la escuadra.

El libro de Ismael Valdés Vergara no menciona como causa de la guerra civil, la sublevación de la Armada, como tampoco la apropiación de los 4.500 fusiles Manlincher ni la comisión en Europa Matte-Ross

Según Sergio Villalobos, Osvaldo Silva, Fernando Silva Y Patricio Ezstellez

- “La sublevación de la escuadra del 7/01/1891 encabezada por el capitán de navío Jorge Montt, dio la partida en el conflicto armado contra Balmaceda. Ocupadas las provincias del norte en el mes de abril y organizada una Junta de Gobierno que presidió Jorge Montt, los congresistas pudieron disponer de dinero y tiempo para organizar un ejército”
- “El cierre y disolución del congreso, impidió las sesiones para ver las leyes de presupuestos, lo que fue imputado al ejecutivo. El gobierno fue derivando a posiciones de fuerza y como es evidente, buscó apoyo en el ejército, concretamente en el general Velásquez, que garantizaba



obediencia, lo que anuló toda posibilidad seria de negociación y la oposición extremó su intransigencia.”

- “El dominio del Mar les permitió a las fuerzas congresistas desplazarse en agosto hacia el centro del país, y luego de desembarcar en Quintero, batir a las fuerzas gobiernistas en las sangrientas batallas de Concón y Placilla, el suicidio de Balmaceda marcó el último acto del drama”

Según Hernán Ramírez Necochea. Intervención Del Imperio Británico

- Los banqueros Edwards, Matte, Ross y otros figuran como dirigentes de grupos políticos opuestos al gobierno, fueron promotores de la guerra civil y más tarde beneficiarios de ella; sin embargo no dieron un solo centavo a la causa que defendían”
- Apoyo de los ingleses a los promotores de la guerra civil: El gobierno de USA informó al departamento de estado con fecha 17/03/1891: “Puedo mencionar como asunto de particular interés el hecho que la revolución cuenta con la completa simpatía, y en muchos casos, con el activo apoyo de los residentes ingleses en Chile. Es sabido que muchas firmas inglesas han hecho liberales contribuciones al fondo revolucionario. Entre otros, es abiertamente reconocido por los dirigentes de la guerra civil, que Mr. John Thomas North ha contribuido con la suma de 100 mil libras esterlinas”
- “Los barcos mercantes ingleses, apoyaron con el transporte de personas adictas a los rebeldes, además prestaron vital asistencia a las fuerzas de Iquique, en particular con carbón y alimentos. Los barcos de guerra que el gobierno inglés, destacó en la costa chilena durante la conflagración, sus jefes, oficiales y tripulantes, proporcionaron a la Junta de Iquique, informaciones variadas, muchas con valor militar. Incluso estos barcos trasladaban al norte a opositores que se enrolaban en el Ejército constitucional”.
- “Prohibición de ventas de armas a Balmaceda: John Thomas North, envió a Lord Saliburry ministro de RREE británico, una apremiante nota pidiendo que se prohibiera el envío de armas a Balmaceda, ya que si éste las recibía los resultados, sin duda serían muy serios para los intereses británicos en Chile.”



CONCLUSIONES SOBRE LA GUERRA CIVIL

Repercusiones en el Ejército

a.- Al término de la batalla de Placilla, el ejército revolucionario vencedor, se ensañó con los cuerpos de los generales Barbosa y Alcérreca, descuartizándolos y exponiéndolos en Valparaíso.

b.- Se funda un nuevo ejército, desde sus bases, con origen en el ejército congresista.

c.- Poco a poco se inicia la prusianización del ejército, provocando diferencias entre los oficiales de la antigua escuela y los prusianos, a esta ultimo nivel accedieron los oficiales movilizados y oficiales formados en el ejército revolucionario.

d.- Los oficiales enrolados en el ejército congresista tuvieron rápidos ascensos y fueron los altos mandos institucionales en las revoluciones de 1924 y 1925, entre ellos:

- General de división Arístides Pinto Concha, subteniente movilizado 1879
- General de división Luis Altamirano Talavera, capitán 1891 ejército revolucionario
- General de división Mariano Navarrete Ciris, 1891 teniente ejército revolucionario
- General Juan Emilio Ortiz Vega, 1891 teniente ejército revolucionario.

e.- El nuevo ejército debió soportar el estigma de "Los militares en la política", lo que no acepta mayor análisis, no hubo "mandos que tomaron partido por el congreso", pero el ejército como institución se mantuvo constitucionalista. ¿Qué significaba ser constitucionalista en los tiempos de la revolución?

f.- Una seria amenaza para el país significó todo el armamento no recogido por el nuevo ejército. ¿A qué cuarteles llegarían las unidades acantonadas en Valparaíso?

g.- El tema de "Los militares y la política" ha sido un buen biombo para ocultar intenciones políticas, la revolución de 1891 fue un claro ejemplo, lo mismo la de 1924/25 la que fue manejada por el presidente Arturo Alessandri y observada por Luis Emilio Recabarren.



h.- Como premio por la victoria, ascendieron dos grados Jorge Montt, Estanislao del Canto, Adolfo Holley y Emilio Körner, nunca visto antes en la historia militar.

i.- La política revolucionaria fracasó en su intención de infiltrar al ejército, Del Canto estaba en Tacna en un puesto subalterno, hasta que llegó la orden de detenerlo, Holley fue llevado a Iquique como Ministro de Guerra, la situación más compleja fue la del teniente coronel Emilio Körner.

k.- El ejército de Chile victorioso en cien batallas y combates, fue bajado de su pedestal por la política y por escritores que se aferraron a los postulados del congreso.

l.- PERSECUCIÓN Y REVANCHA Con fecha 14 de septiembre, a días del término de la batalla de Placilla, se emite un decreto que ordena procesar a los Jefes y oficiales Balmacedistas: Considerando que es necesario proceder judicialmente contra los oficiales generales, jefes y oficiales que sirvieron al gobierno dictatorial, a fin de establecer la responsabilidad que pueda afectar a cada uno.

Que por disposición ministerial del 2 del presente se ha ordenado que los tenientes y subtenientes queden en libertad, cumpliendo las condiciones en ella establecidas.

Que no es justo que permanezcan en idéntica condición los que se han hecho reos por delitos militares o comunes y aquellos que no tienen otra responsabilidad que haber sostenido un gobierno arbitrario e ilegal.

La Junta de Gobierno decreta:

El comandante en jefe del ejército constitucional dictará las medidas conducentes a fin de que, a la brevedad posible, sean juzgados conforme a la ordenanza militar, los capitanes, jefes y oficiales generales que, obedeciendo al gobierno dictatorial, prestaron sus servicios en cualquiera fecha del presente año.

Firman : Montt, Silva y Barros Luco, autentifica Joaquín Walker Martínez.

Repercusiones en la Armada

a.- Todos los comandantes de buques ascendieron al grado superior.

b.- Lideró el conflicto, coordinó los desembarques de armas enviados desde USA y Europa, recibió un fuerte respaldo de los poderes fácticos nacionales y extranjeros.



- c.- Uno de sus integrantes, capitán de navío Jorge Montt, lideró la Junta de gobierno congresista y posteriormente fue presidente de la república.
- d.- La escuadra naval, fue reequipada con los nuevos armamentos y la nave hundida en Caldera fue reemplazada por el crucero Spartan, artillado y blindado con medios europeos.
- e.- Coordinó los embarques de armas desde el puerto de Amberes en Bélgica, ubicado en el corazón de Europa, con distintas rutas hacia Chile. Recibió en forma constante carbón Cardiff para la escuadra.
- f.- La escuadra no siguió a sus almirantes, en especial a los heroicos de la guerra del pacífico Williams Rebolledo y Luis Uribe.
- g.- Los buques mandados construir por el gobierno de Chile, fueron intervenidos, retrasados y no llegaron durante el conflicto.

Repercusiones políticas y sociales

- a.- La influencia de la guerra civil de 1891, tuvo larga influencia política: Jorge Montt, Federico Errázuriz, Germán Riesco, Pedro Montt, Ramón Barros Luco (Junta de gobierno 1891) y Juan Luis Sanfuentes llegaron a la Moneda, una revolución le dio paso a otra, la revolución incruenta de septiembre y enero de 1924 y 25 que dirigió Arturo Alessandri quien además fue el motor de la constitución de 1925.
- b.- La junta revolucionaria necesitaba con urgencia del armamento que compró la comisión Matte-Ross, sin ese aporte vital, no habría existido ni Concón ni menos Placilla. El equipamiento militar de las fuerzas congresistas, fue muy superior a las balmacedistas
- c.- La oligarquía y la aristocracia triunfaron en la revolución, siguieron manejando el país.
- d.- El congreso nacional, pasó a denominarse "Congreso Constituyente", entre el 15 de abril y el 18 agosto.
- e.- La guerra civil no dejó indiferente a nadie, después de 8 meses de combates y batallas, la ciudadanía empezó a preguntarse por qué se vivió esa tormentosa experiencia. Muchos de los que escribieron fueron los que levantaron armas previamente y durante el conflicto. Historiadores recientes elevan loas a Julio Bañados Espinosa, quien escribió "La historia Verdadera".



f.- Hay coincidencia en reconocer que la "Constitución de 1833" estableció el carácter de presidencialista de ella, el Congreso se valió de resquicios alejándose del espíritu de la Constitución, fue a la guerra para arrebatarse el poder al ejecutivo. Lo que logró con un inmenso apoyo económico.

g.- La historiografía le ha dejado a la sociedad, una versión de la revolución, la versión del vencedor. Los textos del presente mantienen una niebla sobre la intervención extranjera y casi nadie ha investigado sobre el "decisivo aporte" de la comisión Matte-Ross.

h.- El factor "político-militar" como influencia durante el conflicto, no fue tal por parte del ejército, tampoco hubo militarización de la vida política, fue el congreso quien llegó a los altos mandos de la Marina y Ejército. Consultado el libro Los Anales de la República de Luis Valencia Avaria edición 1951, los cargos más altos asumidos por los uniformados fue el ministerio de guerra y marina, no hubo ni diputados ni senadores y tampoco intendentes. Los analistas sobre el período han extraviado la columna vertebral de lo sucedido, las FFAA no pesaban, estaban distribuidos entre Tacna y Magallanes y los regimientos tenían reducidos cuadros. Los coroneles Estanislao del Canto y Adolfo Holley fueron los miembros que accedieron al ejército congresista además del teniente coronel Emilio Körner, que nadie sabe que lo motivó a dejar el ejército por el cual fue contratado.

i.- Comparar los momentos de la guerra civil de 1981 y los procesos políticos actuales, sería otro tema, lo que si se concluye es la tendencia histórica de culpar al Ejército por las crisis políticas.